

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 11 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, por el que se notifican resoluciones y requerimientos de documentación a los interesados en relación a solicitudes de beca de acciones formativas de formación para el empleo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

Expediente	NIF	Localidad	Acto notificado
21/2016/J/2 21-2 21/2016/J/2 21-1	28611368N	HUELVA	Resolución de Beca FPE de 28.11.19
98/2011/L/3817 21-3	48939796M	ALJARAQUE (LA MONACILLA) HUELVA	Requerimiento de documentación de 7.10.19
98/2011/J/4332 21-303	49056119V	HINOJOS (HUELVA)	Requerimiento de documentación de 2.10.19
98/2010/J/310 21-217	75552457X	BOLLULLOS CONDADO (HUELVA)	Resolución Recurso Beca FPE de 13.1.20
98/2011/J/4333 21-210	44242992P	NERVA (HUELVA)	Resolución de Beca FPE de 3.12.19
98/2011/J/4333 21-208	29788040G	NERVA (HUELVA)	Resolución de Beca FPE de 3.12.19

Huelva, 11 de febrero de 2020.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»